CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS T COMUNICADOS. En esta capial, un mes, 7 rs. -Trimestre, 20.-Fuera, trimestre, 23.-Teulendo que irar contra los suscritores, 25. - Anuncios, 15 cents, de real linea del tie auere à los suscritores y 30 à los que no lo sean. En la seccien loca en gacetillas l real linea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. -- No se devusive ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.-Las suscriciones empiezan en los aia. l y 16 y terminan en los trimestres naturales.-El pago de la suscricien y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera per medie de selles se correo o libranzas a favor del administrador de EL Constitucional en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL Constitucional se hallan establecidas en el Pasco de Mendez Nuñez, núm. 31 .- Administrador, D. R. A. FAEL BALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.) VIERNES 12 DE ENERO DE 1877.

SECCION DE RECLAMOS.

A los

carpinteros, herreros y demás

oficios. Triangules.d. Limas. Azuelas. Escolina Barreas. Hachas. Berbiquies Garlopas. Sierras Formones. Cepillos. Serraches. Gubias. Junteras. Yerdugos. Guillames. Compases. Roblones. Escuadras. Tenazas. Terrajas. Destornilla Triscadores. Alicates. Corta-frios. Ficheros. Cuchillas.

Martillos. Saca-b leados Antonie Guillen, calle Mayor, 13, 15, 47. Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15,

17, Alicante.

A los hojalateros. Hojalatas dulces A 1C

» CA GD (marca.) Grifos metal todes números. Estaño superior. Bandera y Cordera. Lamparillas para aceite tamaños corrientes, Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

Maletas.
Sombrereras.
Sombrereras.
Sombrereras.
Planchas-vapor.
Idem ordinurias.
Planchas-vapor.
Idem ordinurias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sucos de noche.
Curamañola.
Tijeras.
Guillen Lopez
Alicante. Garage Case

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas De un cuerpo.

De canónigo ó cameras. De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, selidez y precios económicos. Antonio Guillen, calle Mayer, 13, 15, 4.4

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada has-

Pasadores embatidos fuertes de todos tama-

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos 6 forrellats y fallabas.

- Cerra luras de puerta de calle, sala, cuártes, armarios, cajoa, comedas, arcas, pupitrea

v medieras. Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á na estres numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen, calls Mayer, 13, 15, 17, Alicante.

DOCUMENTO PARLAMENTAAIO.

Voto particulur del Exemo, señor marqués de Aguilar de Campoó relativo á la proposicion de ley sobre las condiciones actuales del trasporte por los. ferro-carriles y medio de mejorarlas.

(CONCLUSION.)

Dejando aparte estas consideraciones y cuanto pudiera decirse acerca de la convenieucia de emanciparnos de la industria extranjera para proveernos de nuestro material fijo y movil, por el cual pagamos crecido tributo a consecuencia del atraso en que se hallan nuestras grandes industrias, no cree el Diputado que suscribe sea este momento oportuno tampoco para tratar del modo con que sean llevado á cabo las lineas existentes y de la forma en que continúan haciéndose las concesiones. Se encuentra con hechos consumados; la adopcion para nuestra red de un ancho de vía superior al que existe en los demas paises de Europa, la intervencion del Estado y del Erario público en la construccion de nuestras líneas; y sin que entre en su ánimo discutir las ventajas ó contras de este y otros sistemas mas ó ménos independientes del Gobier-,no central, cumple á st. propósito únicamente consignar:

Primero. Que la vía ancha, á la cual teóricamente debiera corresponder una economía mayor en los trasportes y una velocidad tambien mayor, no ha proporcionado hasta ahora á España. ninguna de estas dos ventajas, y, por el contrario, ha aumentado considerablemente los gastos de primer establecimiento de las lineas y el coste del material movil.

Segundo. Que la concurrencia del Estado y del Erario público á la construccion de los ferro-carrilescrea al Gobierno el derecho, consignado además en las leyes, de intervenir desde el primer dia la manera con que se ejecutan las obras primero, y se lleva á cabo la esplotacion despues.

Las condiciones topográficas de nuestro país, lo montuoso y accidentado del terreno, la condicion especial de nuestros rios dirigiendo su carso casi todos perpendicularmente á la línea N. S., que ha de seguir nuestro comercio con Europa, han exigido la construccion de un número de obras de arte considerable, siendo pocas las líneas de alguna estension que no hayan de atravesar una 6 varias divisorias. Sin entrar en otras considraciones de órden económico, esta causa esplica ya la elevaciou y variedad del coste kilométrico de las diferentes lineas.

El coste de todas las líneas españolas ascendian en 1873 à las sumas signien-

tes: Extension: 5.515 kilómetros. Sabvencion del gobierno,

pesatas. 607.820.193,36 Capital accio nes . . . 648.108.025 1.472.401.233

Obligaciones. 824.293.208)

En janto. 2.080.221.426,36 De donde resulta que el kilometro

habia costado: A las compañías 266.981

Total 377,195 pesetas como término medio.

Coste máximo: Sevilla, Cá liz. 833.147 pesetas Idem minimo: Palencia, coruña, y Leon a Gijon. . . 448.845

En Inglaterra no es inferior el término medio à 450,000 pesetas para las grandes líneas, doble vía.

En Francia, 390,000. En Bélgica, 270.000.

En Alemania, 212,000.

No ha llegado la hora de que las estaciones, recibidas en su mayor parte .como provisionales, se terminen y perfeccionen como definitivas; y ciertamente à nadie que haya viajado, áun no saliendo de España y sin haber viajado ni haberse movido de la capital de la Monarquia, á nadie que se haya acercado á nuestras estaciones, se le habrá ocultado la absoluta y completa insuficiencia de ellas para el relativamente escaso tráfico actual.

Es urgente que á la mayor brevedad se remedie esta falta, construyéndose estaciones espaciosas para los viajeros, y más principalmente para las mercancias. Si para el primer objeto carecen de locales decentes, ya que no confortables, para el segundo satisfacen ménos aún, Îlegando este defecto à tal estremo, que à la comision ha sido denunciado el hecho do carecer una estacion de báscula, lo que obligaba á dirigir las mercancías á ofra mas distante.

La creacion de apartaderos, de andenes cubiertos y descubiertos provistos de todos los elementos necesarios; es, pues, una necesidad; y si por un lado el Gobierno tiene el derecho y la obligacion de exigir este servicio á las companías, á la vez el que suscribe abriga el intimo convencimiento de que los sacrificios hechos por éstas con semejante objeto serán en breve remunerados con creces por el aumento del tráfico y la disminucion de reclamaciones y pleitos á que hoy se ven expuestas.

En cuanto al personal, puede decirse únicamente que, exceptuando los altos empleados, la generalidad de ellos se muestran con frecuencia demasiado poseidos de la importancia de las podero-

sas compañías á quienes sirven, y tratan al público como verdadero enemigo, no siempre con razon, por más que el público necesite todavía aprender sus derechos y sus deberes; las maneras de los empleados subalternos y sus expresiones tan pintorescas como su traje, dan triste idea denuestra cultura, y exigen un remedio pronto y radical.

La estadística de los siniestros ocurridos en las líneas españolas, comparada con la de otros países, no es desfavorable á nuestro servicio; pero así y todo cree el Diputado que suscribe, siendo la seguridad la cuestion más grave que la explotacion entraña, conveniente dedicarle siquiera breves renglones.

Resulta de los informes que han llegado á sus manos, que la mayor parte de los accidentes acaecidos á distancia de las estaciones se han debido al estado de la vía, á roturas de ejes, comunmente de wagones de mercancías; otros á imprudencias de los viajeros; pocos á descuidos de los empleados; algunos á malevolencia, que mejor pudiera llamarse espantosa maldad.

Los siniestros ocurridos entre las agujas reconocen generalmente por causa descuidos de los empleados subalternos é imprudencia de los interesados.

Contra las imprudencias y descuidos, contra el mal estado de la vía y del material, cabe exigir una esquisita vigilancia y hacer efectiva la responsabilidad de las empresas, hoy completamerte ilusoria.

- Las inspecciones del Gobierno, facultativas y administrativas, hoy separadas, están reducidas á ser simples ecos del suceso ocurrido.

De la malevolencia triunfaria solamente un castigo rápido y seguro, aplicando á los atentados contra las vías férreas, que ponen en peligro la vida de centenares de personas, la ley votada para los secuestros en la presente

legislatura.

Escasa es en verdad la velocidad media de 25 à 35 kilómetros que llevan en nuestras líneas los trenes de viajeros, comparada con la que en otros países se obtiene (de 35 à 72); pero debe dejarse en esto absoluta libertad á las empresas, responsables en primer término de la seguridad del viaje, y más que nadie en disposision de hermanar las necesidades del público con sus propios intereses. Un ejemplo reciente ha venido á demostrar que preferimos la baratura y la seguridad á la rápidez, y que no ha llegado para España el momento en que el tiempo se pague muy caro. En el verano próximo pasado la compañía del Norte estableció un tren que llamó rápido; no caminaba ciertamente con velocidad escesiva; pero al fin ganaba dos horas sobre el express en el trayecto de Madrid á Irún, con un recargo de 10 por 100. A los diez dias tuvo que suspenderlo; nadie le ocupaba.

Pero dada la pequeña velocidad de los trenes de viajeros, no se halla razon ni pretesto alguno para no exigir una

regularidad mayor en el servicio, para que no desaparezcan esas larguísimas paradas en los puntos de empalme principalmente, y en todos aquellos en que la insuficiencia de personal requiere un tiempo exagerado para las operaciones de carga y descarga de equipajes, mercancias y correspondencia, y para las maniobras que la composicion del tren pueda necesitar.

Número 2.639.

Tengan disponible las empresas el número de vías, de placas giratorias y de empleados necesario, y podrán abreviar el viaje sin aumentar los gastos de traccion. Recorerán exactamente el número de kilómetros marcado en el tiempo debido, y no necesitarán en los puntos de empalme esas detenciones enormes que solo sirven para encubrir el

mal servicio de las líneas enlazantes. Si estas detenciones molestan al viajero acomodado que circula en el express ó en el correo, fuerza es confesar que se hacen insufribles para los que viajan en tercera clase, cuyos coches no se enganchan sino en determinados tre-

Mas incomprensible es aun que las companías dejen de cumplir en muchos casos las reales ordenes vigentes, que obligan á establecer trenes especiales cuando se falta á un empalme, por cuenta de la empresa cuyo tren llega

con retraso.

Muy molesto es el reconocimiento de equipajes, que en Miranda y otros puntos análogos de líneas internacionales impone hoy la Direccion de aduanas á los viajeros que acaban de sufrir otro registro. Se indica, para que sea por el Ministerio de Hacienda remediado, y á ello han de contribuir indudablemente, al menos para la estacion referida, leyes recientemente promulgadas. Es de esperar que cuando las aduanas dispongan de mejores locales, mejorará tambien este servicio, que deja bastante que desear. Mayores son las trabas inutilmente puestas al comercio de mercancías, y la administración hará bien fijando su atencion en ellas, para modificar todo lo que perjudica los intereses particulares, sin ninguna ventaja para aquellos cuya seguridad le está encomendada.

El precio de los asientos (0,09 por término medic per viajero y kilómetro). es bastante elevado, si se atiende á que en Francia, por ejemplo, es solo de 0,06; pero más que su rebaja y la de tarifas de exceso de equipaje, en verdad escesivas, interesa por ahora exigir las mejoras en el servicio que quedan indicadas.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL».

sepamos por qué, pues de cierto no valian mas que los presentes; aquellos buenos franceses se hacian y recibian obsequios y regalos bien estraños, y que en nada revelaban, su verdadero amor por sus seme-

jantes. Disponian delante de sus casas unas mesas vestidas con pieles de animales que por lo regular eran pieles de vacas ó becerros y las cubrian de toda clase de carnes, pastas frutas y otros comestibles á los que añadian, segun la posibilidad ó capricho de cada cual, ciertos pequeños objetos ó chucherías, tales como cuchillos pequeños, platos, tazas y cacharros, capillitas etc., y luego llamaban á los transeuntes y les invitaban generosamente, ya fueran ó no conocidos, á que comieran lo que gustasen y escogiesen el objeto que mas les agradase.

Al mirar y examinar con el mayor escrúpulo aquellos manjares y aquellos objetos, ofrecidos con tal generosidad, á todo el mundo, por los vecinos no se encontraba nada malo, y por el contrario, satisfacian el paladar y recreaban la vista pero en realidad el ofrecimiento encerraba una perfidia.

Aquellas buenas gentes, llevaban su imbecilidad sostenida por la ignorancia general y el estúpido fanatismo y preocupaciones de aqueltiempo, hasta persuadirse, que echando unos infernales conjuros por medio de ciertos hechiceros ó hechiceras de que se valian para ello, á los objetos espuestos y ofrecidos de la manera que queda dicho, los que tenian la candidez de tomarlos y comerles, se atraian sobre sus personas todos los males y todas las desgracias que el

LAS FIESTAS DE AÑO NUEVO.

de las iglesias, se reunian en gran número y elegian irónicamente un Papa ú Obispo burlesco, y lo conducian en procesion á la misma iglesia donde entraban danzando, enmascarados y disfrazados figurando animales, como se practicaba en las saturnales de la Roma pagana, y en tiempos aun mas remotos, allá en la India y el Japon en las fiestas de principio de año.

En aquella fiesta, cantaban los cléridos disfrazados coplas obcenas; de les altares hacianmesas en las que comian y bebian mientras duraba la mogiganga: además jugaban á los dados: en vez de incienso quemaban en los incensarios sandalias viejas; corrian saltaban y bailaban en la nave de la Iglesia, haciendo mil contorsiones, gastos y payasadas bien poco edifican-

Luego, en lo sucesivo, al mismo clero que habia establecido aquella fiesta, le costó mucho para suprimirla.

Pero menos las profaciones de las iglesias y de sus ministros, algo se ha conservado hasta nuestros dias de aquellas bacanales, en Suiza y en especial en Berna, donde aun es costumbre celebrar la entrada del año nuevo, enmascarándose la víspera del dia primero de Enero, recorriendo las calles, dando gritos, y entregándose sin tasa á los placeres de la mesa, y al otro dia tienen lugar los regalos que se hacen unos á otros como sucede en casi todos los países.

Cuando reinaba en Francia la primera raza de sus reyes, en aquella edad, que muchos llaman los buenos y sencillos tiempos de nuestros abuelos, sin que

LAS FIESTAS DE AÑO NUEVO

EN TODOS LOS PUEBLOS DEL MUNDO.

Todos los pueblos del mundo celebran la venida del año nuevo, pero cada pueblo la celebra á su manera.

Es sabido conque avalancha de chocolates, dulces, castañas, helados sorbetes, frutas, confituras, licores y toda especie de objetos de comer y beber, de muñecas, polichinelas, juguetes, recuerdos etc., etc., se saluda en Francia la venida del año nuevo.

¡Qué dias tan felices para unos, (los que reciben,) ¡que dias tan importunos para otros (los que dan;) que de preocupaciones, que de agüeres para todos.

A las estrenas y regalos, se agregan las obligaciones de hacer y recibir visitas, ya por medio de tarjas ó esquelas de invitacion.

Mucho se ha hablado y criticado el uso y costumbre del envio de felicitaciones por medio de tarjetas ó esquelas en los dias de año nuevo, y nosotros creemos que se hace mal en ello.

Digasenos, sino es muy natural y hasta muy conveniente bajo todo punto, de vista, tanto moral como social, que haya un dia en el año en que por una demostracion pública y privada, se manifiesten las gen-

108 Ministerio de Cultura

[CAMINOS Y CANALES!!!

Esto ya es otra cosa: un señor tan desconocido, es verdad, como el mismisimo Moreu, pero mas precavido que éste, acaba de dirigirse, no precisamente al cuerpo electoral de Alicante, sino à algunos electores, con los cuales hay sin duda quien cree que será fácil ejercer ciertas influencias oficiales, pidiéndoles su voto para la diputacion á Córtes vacante en este distrito.

Conde de Torre-Isabel se firma el candidato á que nos referimos, y siguiendo la trillada senda de aquel otro Conde del Sauce à quien favorecia el diablo, cuando estaba en el poder, ofrece á los electores, si le dan su voto, caminos y canales, y otras mil mejoras y prosperidades que buena falta nos hacen.

Verdad es que el señor conde de Torre-Isabel, no se ha dirigido por sí solo á los electores, á quienes desea representar y hacer felices, pues no conociendo á ninguno de ellos, así como ellos no le conocen á él, ha tenido que enviar sus cartas en monton, para que otra persona que se cree en Alicante tan omnipotente como en ciertos distritos rurales, se encargue de repartir la misiva, acompañándola con esquelas laudatorias y espresivas, que sin duda supondrá, el que las firma, llevan aparejada ejecucion.

Procedimientos son estos, sin embargo, cuya necesidad no comprendemos, pues una de dos; ó los electores todos de este distrito pueden ir, y van á las urnas, en cuyo caso el Sr. Moreu ó el señor conde de Torre-Isabel, que ahora resulta que son una misma persona, no será elegido representante de este distrito, apesar de sus cartas, ó los electores no pueden ir á los comicios y se retraen, con lo cual el candidato cunero será nombrado, sin necesidad de cartas, diputado, contra el parecer de la inmensa mayoría de los electores de Alicante; y para ambos casos resultan innecesarias las efertas de caminos, canales y otros excesos, que hace al cuerpo electoral alicantino el señor conde de Torre-Isabel.

Si los hombres de la situacion han decidido que sea diputado el Sr. Moreu, contra la corriente de la opinion pública, ¿á que le aconsejan que se dirija privadamente á ciertos electores, que no han de votarle, esponién dole à desaires que no necesita sufrir?

Si esos hombrescuentan con me-

dios para hacer que triunfe la candidatura de gobierno, pónganlos en juego, en crudo, y déjense de pantomimas que ya no hacen efecto: pues desgraciadamente todos saben á qué atenerse, cuando se trata de elecciones llevadas á cabo bajo ciertas condiciones.

Nosotros que no tenemos el honor de conocer ni al Sr. Moreu ni al Sr. Conde de Torre-Isabel, como les sucede á los alicantinos todos, no tenemos, por eso mismo, el menor empeño en ponerle en berlina, y en tal concepto, como adversarios leales, nos permitimos aconsejarle, que no pierda el tiempo dirigiendo, por conducto de otros, cartasm moriales que cada cual comenta á su manera y que de nada han de servirle, pues lo repetimos para que dicho señor lo sepa: si el cuerpo electoral acude todo á las urnas no será elegido diputado: si circunstancias que pueden ocurrir y que ya empiezan á presentirse, hacen que las oposiciones se retraigan, entonces será nombrado representante de este distrito, sin necesidad de perder un tiempo precioso ofreciendonos caminos y canales.

Se ha acordado y publicado ya la division de colegios de este distrito electoral. Por ella hemos sabido entre otras cosas, que los electores de las secciones de las partidas rurales votarán en casa del Alcalde respectivo; de modo que estas autoridades rurales harán la eleccion en su propio domicilio, escepcion hecha de las partidas de los Angeles y del Rebolledo.

Con tales prolegómenos dígasenos francamente si hay elector de oposicion que pueda luchar con esperanzas de triunfo con los amigos del candidato ministerial.

Las casas de los alcaldes, no son por cierto, terrenos bastante neutrales para servir de palenque á la contienda electoral.

Tales preparativos, serán decierto mas útiles para el señor conde de Torre-Isabel, que cuantas misivas pueda dirigir á los electores que no le conocen.

Las sofisticaciones están á la órden del dia. No solo se falsifican ya en España las monedas y los billetes de Banco; no solo se adulteran, con grave riesgo de la salud pública, el aceite, el anís, el vino, el chocolate, el azafrán, la pimienta y otros mil artículos de primera necesidad; no solo se mistifican las elecciones y hasta las leyes, interpretándolas de una manera estupenda, sino que hasta la Gramática de la Academia hasido falsificada, en perjuicio de la filología y de la enseñanza pública, segun lo indica la circular de 3 de Enero de la subsecretaria del Ministerio de la Gobernacion.

Nadie debe, pues, estrañar que en

vista de tal orden de cosas esclamemos con asombro:

¿En qué pais vivimos?...

Hé aqui parte de un discurso del Sr. Canovas del Castillo, contestando á nuestro ilustre amigo y jefe el Sr. Sagasta, cuya sintesis puede considerarse como una verdadera ley del embudo, cuya parte estrecha, aplica hoy el Presidente del Consejo á los moderados de esta provincia.

Dice así:

«Todos cuantos actualmente estamos de este lado, no recuerdo ninguno que no esté en ese caso, creíamos antes del 30 de Diciembre de 1874 que era ur gente, urgentísimo el restablecimiento

de la monarquía legítima. No combato, no rechazo, no acrimino á los que lealmente tenian entonces otras opiniones, á los que creyeron que podia, que debia, por tal ó cual razon, aplazarse, dilatarse el restablecimiento del trono legitimo; en su derecho estaban, y tanto derecho tienen como yo, ni mas ni menos, á estar actualmente bajo la monarquía felizmente restaurada; pero ¿no es verdad, señores diputados, que en esta diferencia, que en este punto de vista distinto hay suficiente origen para la formacion del partido que en la actualidad está apoyado al ministerio? ¿No es verdad que los que el 30 de Diciembre estábamos todos juntos, completamente juntos, tenemos derecho á un lugar en la monarquía constitucional? No os negaré el vuestro, no se nos ocurre siquiera negároslo, porque el gobierno no pertenece á ningun untecedente, no pertenece á ningun grupo de hombres, porque el gobierno ante todo y sobre todo pertenece al país.»

La crisis aun colea:

Los periódicos ministeriales, que todos estos dias se entretenian en lanzar. á los vientos de la publicidad los nombres de diferentes candidatos para completar el gabinete, y que hablaban con cierta complacencia de las probabilidades que cada uno reunía para ser el preferido, han debido ser amonesta los por su intemperancia, pues el mártes por la noche se contentaron con decir sobre el asunto que nada puede afirmarse, que aun no se ha acordado combinacion alguna, remitiéndose en último término á la Gaceta, que, segun ellos no tardará en sacarnos de dudas.

La Correspondencia, sin embargo, apunta la idea de que pudiera muy bien suceder que el Sr. Elduayen no entrase en el ministerio de Estado; y en este caso, permaneciendo en dicho departamente el Sr. Calderon Collantes, tal vez el Sr. Bugallal se encargaría de la cartera de Gracia y Justicia.

La combinación, no obstante, se halla todavía, á lo que parece, en estado de formacion, pues menudean las conferencias, segun anuncian los periódicos ministeriales.

Lo peor del caso para el Sr. Cánovas del Castillo es que cada dia que trascurre aumenta el número de los candidatos. El mártes ya sonaba el nombre del marqués de Bedmar para el ministerio de Estado, indicacion muy del agrado de los moderados de la conciliacion, y candidato que indudablemente preferirá el Tiempo, ya que ahora no puede aspirar á que el puesto recaiga en uno de sus redactores.

Tambien los constitucionales disidentes que permanecen todavía dentro de la situacion se presentan algun tanto exigentes, y en vista de la docilidad

con que apoyan al Sr. Cánovas, éste no quiere romper con ellos de un modo ostensible.

Por todas estas razones y otras varias de igual índole, y teniendo en consideracion que nada se adelanta con las conferencias, el jefe del ministerio se ha encerrado à última hora en la más absoluta reserva, y hé aqui el por qué del silencio sistemático que anoche guardan los periódicos oficiosos.

Deciase el martes por la noche que quedándose el Sr. Cánovas con la cartera de Estado, y dejando á los señores Martin Herrera y Calderon en Ultramar y Gracia y Justicia respectivamente, disipábase esa nube de indecisiones y ese tropel de dificultades, é introducía, además, una economía de seis mil duros

Pero los que tal decian ignoran de la misa, la media.

Entre los candidatos á la cartera de Estado, que á juicio de La Política será la vacante, cita nuestro apreciable colega de la calle de San Miguel al marqués de Bedmar.

Si la noticia de La Política se confirmara, que no se confirmará, tendríamos eu el Ministerio tres representantes de un sólo periódico.

El conde de Toreno. El Sr. D. José García Barzanallana y

El señor marqués de Bedmar. Este afortunado periódico ministerial es El Tiempo.

Asegurábase en Madrid el mártes por la noche, que servía de rémora á la solucion de la crísis la no conformidad de un indivíduo del gabinete de pasar de su departamento à otro por considerarse

No sabemos precisamente á qué personaje político aludirian los que tal decian, pero.... cuasi lo adivinaríamos.

Dice un colega:

desfavorecido.

«El ministro de Hacienda se halla hace dos dias molestado por una indisposicion que le obligó á guardar cama; pero es de esperar que muy en breve pueda dedicarse á sus tareas habituales. Le deseamos un pronto y comp'eto restablecimiento.

Y tambien nosotros. Creemos que el señor Barzanallana (D. José García) debe cuidar con gran esmero del restablecimiento de su salud, pues de este modo se inició la salida del Gabinete de los señores conde de Casa-Valencia, Salaverría y Ayala.

A una ligera indisposicion siguió una dolencia más grave, á esta la necesidad recomendada por los profesores del arte de curar de abandonar los negocios para atender á la curacion de la dolencia, y de ahí la salida definitiva del ministe-

No deben olvidarse las lecciones de la esperiencia, con tanto mas cuidado, cuanto que en vista del gran número de pretendientes, el señor Cánovas del Castillo se halla en grave aprieto para resolver la crisis que cada dia ofrece mayores dificultades.

El palacio de la presidencia del Consejo, segun El Diario Español, se vió el mártes muy concurrido.

Se conoce que estos dias no le bastan al Sr. Cánovas sus pensamientos. Necesita algo más.

Cuando el jefe del gabinete tiene intermitentes de vacilaciones, es natural que le visiten todos sus amigos.

El partido constitucional de Cuenca, en vista de las infinit - irregularidades que contenian las list electorales expuestas al público y de la falta material de tiempo para remediar tantos abusos, ha apelado tambien al único recurso que que le quedaba, es decir, à permanecer mero espectador del simulacio electoral que debe verificarse en la capital citada.

El gubierno, segun vamos viendo, se saldrá con la suya, y conseguirá en todas partes un triunfo que nadie le dis-

No se lo envidiamos.

NOTIONS GENERALES.

Créese que la combinación de nombramientos para altos puestos militares, aun se retardará algunos días.

-Se està construyendo en Madril una corona costea la por sescricion voluntaria de las lavan leras de esta córte. que se proponen enviar à Italia, para que sea colocada sobre la tumba de dona María Victoria, como una prueba de cariñoso respeto.

-El miércoles por la noche debió salar para Zaragoza el nuevo capitan general de Filipinas Sr. Moriones.

-Parece que en breve se publicará una disposición estableciendo cierto impuesto sobre las cruces del mérito Militar que en adelante se concedan á la clase de paisanos.

-Los amigos del Sr. Posada Herrera aseguran que carece de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos acerca de la concesion del Toison de Oro á aquel distinguido hombre público, anadiendo que el Presidente de la Camara se halla resuelto á no aceptar cargo ni gracia alguna que le imposibilite de continuar ejerciendo la representacion del pais.

-El gobernador civil de Madrid, senor Elduayen, tuvo el lúnes por la noche una larga conferencia con el ministro de la Gobernacion en el despacho de este, y á la cual se daba cierta importancia.

-En Bolsa cerró el miércoles el consolidado á 11-40 al contado y á 11-42 1₁2 fin de mes, bonos á 56-25, obligaciones nuevas 19-50, id. viejas á 19, cupones á 79-25, exterior á 12-40, billetes hipotecarios á 99-75, obligaciones interiores del Banco á 88 y exteriores á 87-75.

-La escuadra de instruccion que manda el contraalmirante Sr. Durán, ha salido de Cartagena para Barcelona. La componen las fragatas Numancia y Blanca y la corbeta Africa.

-Por la línea del Norte llegó el mártes á Madrid la embajada de Birmania.

-Parece que un dia de estos se verificará la entrevista anunciada entre los señores Salaverría y presidente del Consejo, entrevista relacionada con el Banco de España.

-Ignórase aún el dia en que saldrá para Llanes el señor Posada Herrera. -El Sr. Cánovas ha debido llevar á la sancion de S. M., segun creemos,

una disposicion de Hacianda. -Telégramas de la Coruña recibidos el mártes por la noche en Madrid, dicen

que el tren-correo de Lugo ha quedado enterrado por los derrumbamientos de terrenos en el acto de pasar el coche por la vía. Los viajeros fueron salvados milagrosamente, y por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

-Segun un periódico de Bilbao, los gobernadores civiles de las tres provincias Vascongadas han celebrado varias conferencias con el general Quesada, que se suponen relacionadas con las

LAS FIESTAS DE AÑO NUEVO.

tes la satisfaccion ó el placer que esperimentan, en seguirlas buenas relaciones ya anudadas, ó en estrechar aquellas que hayan de formarse de nuevo: esto es una especie de renovacion de una escritura ó promesa de amistad, para conservar las buenas relaciones sociales. La visita personal, tiene aun algo de mas significativo, é indica cierta deferencia hacia la persona ó familia que se vá á visitar.

Cuantos pequeños disgustos, rencillas ó murmuraciones, se evitan ó se desvanecen en estos dias de liquidacion general de los negocios que se relacionan con los afectos del corazon y hasta con las conveniencias sociales.

Así es, que si el uso y costumbre de visitarse y cumplimentarse personalmente o por medio de billetes, ó de hacerse regalos recíprocos no existiera en nuestra sociedad, deberían inventarle por la indicada razon y otras muchas mas, y en especial para dar al comercio al por menor y al detallado, un impulso, sin el cual tendria gran trabajo en pasar la mala estacion.

Por lo demás, la costumbre de hacer regalos en celebracion de la llegada del año nuevo es muy antigua, nos viene del tiempo de la antigua Roma; y los primeros presentes de este género se ofrecieron á Tacio rey de los Sabinos con el cual Rómulo habia compartido el trono.

Los regalos ó estrenas del primer dia del año nuevo, consistian, en aquellos primitivos tiempos, en frutas secas, como higos, pasas, dátiles, etc., á las que solian añadirse la miel y el arrope. Luego mas tarde y

FOLLETIN DE «RI. GONSTITUCIONAL.»

pasados muchos años, bajo el imperio de Augusto, este no tuvo dificultad alguna ni opuso el menor obstáculo en admitir del Senado, de los caballeros romanos y del mismo pueblo, á par de los tradicionales higos, dátiles, pasas y miel, mayores ó menores cantidades de dinero que se empleaban, parte en la ad-

quisicion de estátuas de dioses y diosas. Cuando el cristianismo derribó al paganismo no hubo ocasion de emplear aquel dinero en imágenes de unos Dioses reconocidos ya como falsos, y se prohibieron las estátuas, como objetos impíos, adherentes al paganismo, lo cual era llevar los escrúpulos hasta el fanatismo mas estravagante. No tardaron sin embargo los regalos y estrenas del primer dia del año nuevo en volver á ponerse en uso en todas partes.

Los hombres todos son locos dijo un filósofo.

Y en verdad que uno se siente tentado en creerle, al reparar en la existencia de ciertas anomalías, como por ejemplo: allá en la Edad Media existian poblaciones, en las que la Iglesia autorizaba á los fieles, para que en el dia de año nuevo, practicasen, en su celebracion unas ceremonias tan ridículas como escandalosas, que hoy considerarian impías hasta los que se tienen por mas despreocapados, y que no podrian tolerar los buenos creyentes.

Esta ceremonia caricata y bufa que tenia mucho de pagana tomó el nombre de Fiesta de los Lo-

Un historiador que está conforme en esto, con todos los que tratan de aquellos tiempos, nos dice, que · los clérigos con los tonsurados y demás subalternos LAS FIESTAS DE AÑO NUE VO.

diablo tenia destinados á que sufrieran en todo el curso del año entrante, los dueños de los objetos hechizados, y sus familias.

Por fortuna, desde que el pueblo sabe leer, han desaparecido de casi todas partes hechizos y hechiceros. Pero si no se cree ya hoy en los conjuros de los he-

chiceros, aun quedan muchas gentes que no están seguras de que no haya algo de verdad en el arte misterioso de la nigromancia y el espiritismo.

Para estos espíritus débiles asaz credédulos, las fiestas de Pascua, y en especial la del primer dia de año nuevo, tienen una especial virtud para dar mas fuerza y vigor á los pronósticos y adivinanzas de ciertos conjuros y del arte de consultar las cartas, y preguntarálos mediums pues entonces ni las cartas ni los medinms pueden prescindir de decir la verdad á los que los consultan acerca del porvenir de los pueblos ó de los indivíduos.

Conocemos á una señora de trato muy agradable aun, cuando no sea ya muy jóven, que cree firmemente en lo que anuncian las cartas, cuando se las consulta en estas épocas solemnes, y que ofrece como regalo de pascua, consultar las cartas para decirles su porvenir á aquellas personas de su trato que mas es-

Un dia nos preguntó si queriamos que consultara para nosotros las cartas el dia de primero de año que estaba próximo, á fin de anunciarnos lo que habia de sucedernos, en cambio del chocolate que le enviabamos como regalo de pascua, segun costumbre. todos los años.

elecciones municipales de aquel terri-

—Ha renunciado la tenencia de alcaldía que desempeñaba en Valencia el barron de Alcahalí, cuyo nombramiento combatieron los periódicos de oposicion por la menor edad del nombrado y otras varias circunstancias.

-El subsecretario de Ultramar ha conferenciado con el ministro de la-Guerra sobre asuntos de Cuba.

—Se han declarado en huelga todos los fogonistas de la fábrica del gas de Valencia por no acceder la empresa á sus pretensiones. Los fogonistas fueron reemplazados por otros y se conjuró el conflicto.

Dicese que en el presupuesto del departamento de la guerra, aunque no muy importantes, se introducen algunas economías.

-A las diez y media de la noche del domingo pasado el Guadalquivir tenia veintisiete piés y medio sobre e' nivel ordinario, amenazando desbordarse, pues seguia creciendo.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del miércoles publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.— Real decreto promoviendo á la plaza de magistrado del Tribunal Supremo á don Federico Guzman y Magadan.

Otro.—Nombrando presidente de la audiencia de esta córte á D. Pedro Borrajo de Labandera.

Otro.—Promoviendo à presidente de sala de la misma audiencia à D. Patricio Gonzalez y Gonzalez Goimayo. Otro.—Promoviendo à magistrado de

la audiencia de esta córte á D. Antonio Garijo de Lara, que lo es de Granada. Otro.—Promoviendo á magistrado de

Otro.—Promoviendo a magistrado de la audiencia de Granada á D. Francisco Bernard y Ramírez, juez del Centro de esta córte.

Otro.—Jubilando á su instancia al magistrado de la audiencia de Pamplona á D. Ramon Villegas y Rubinos.

Otro.—Trasladando á su instancia á la audiencia de Pamplona al magistrado electo de la de Granada D. Nicolás Castillojo y Rivarola.

Otro.—Trasladando á la audiencia de Granada al magistrado electo de la de Cáceres D. Juan Cayuela y Ramon.

Otro.—Nombrando magistrado de la audiencia de Caceres á D. José Arroquia y Fernandez de Baeza.

Otro.—Nombrando vocal de la comision general de codificacion al diputado á Córtes y abogado de Madrid, D. Manuel Danvila.

MINISTERIO DE MARINA.—Reales decretos disponiendo que el coronel de infantería de Marina D. Aquiles Vial y Bassoco, cese per ascenso, en el cargo de oficial de la clase de segundos de dicho ministerio, y nombrando en su lugar al teniente coronel D. José Enriquez y Florez.

MINISTERIO DE LA GUERRA.-Real órden concedienndo al teniente de caballería del regimiento de milicias de la
Habana D. Joaquin Viviente y Navarro, la cruz de la real y militar órden de
San Fernando, pensionada con 200 pesetas anuales abonables desde el 25 de
marzo de 1875.

Ministerio de la Gobernacion.—
Reales decretos autorizando al ministro
para que sin las formalidades de subasta y con arreglo á lo dispuesto en la
escesion 1.ª del artículo 6.º del real decreto de 27 de febrero de 1852, pueda
efectuar por Administracion las obras
en las casas-cuarteles de la guardia
civil de Badajoz y Arayaca.

008 Ministerio de Cultura

MINISTERIO DE HACIENDA. — Ley disponiendo que para tomar parte en cualquier subasta de fincas y propiedades del Estado ó censos desamortizados, es necesario consignar ante el juez que las preside ó acrediten, que se ha depositado en la dependencia pública que corresponde, el 5 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para el remate.

Otra.—Concediendo al ayuntamiento de Gijon todos los terrenos no vendidos ni ocupados hoy por el Estado, pertenecientes al recinto de las fortificaciones que existieron en dicha ciudad.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Pasis 9.—Ha sido reclegido presidente de la Cámara de Diputados el conde de Grevy.

Nueva-York 9.—Han tomado posesion tranquilmenente dos gobernadores de la Luisiana.

Constantinopla 9.—En vista de los deseos expresados por Turquía, se espera una empeñada discusion en la Conferencia sobre la base del proyecto

Andrassy.

París 9.—La Cámara de Diputados ha sido reelegido á los mísmos vices presidentes y secretarios.

Nueva-York 9.—Se ha verificado an duelo entre Mr. Bennet, propietarios del periódico New-York Herald, y Mr. Federico May de Delavarre. Este último ha sido herido.

Constantinopla 9 (noche).—Es posible que se aplace la reunion de la conferencia que se habia anunciado para mañana. Los delegados turcos han pedido este aplazamiento manifestando que deseaban preparar un arreglo bajo las bases del proyecto austriaco del conde de Andrassy.

Nueva York 9.—Se ha calmado mucho la agitación producida por las elecciones presidenciales.

El partido democrático ha expresado cu los últimos meetings la confianza de que el Congreso revisará con rectitud dichas elecciones.

Ayer tuvieron lugar varias reuniones populares de demócratas en Richmond y en Washington, on las que se declaró que al Congreso solo toca decir la cuestion de eleccion de Presidente de la República.

Los oradores hablaron con modera-

El vapor Montgomery, yendo de Nueva-York á la Habana, se ha ido á pique á consecuencia de un cheque con etro vapor, de cuyas resultas se ahogaron trece personas.

París 9.—En la Bolsa se han cotizado: el 3 por 100 francés, á 70,95: el 5 id., á 105,95; consolidados 94 13₁16: exterior español, 14 1₁4.

En el bolsin se ha hecho: exterior español, 145 [16, interior español, 113 [4. Constantinopla 10.—La reunion de de la Conferencia que debia celebrarse

se ha aplazado para mañana.

Viena 10.—Se habla con minuciosos detalles de una nueva entrevista celebrada por el delegado inglés lord Salisbury con el Gran Visir turco Midhat-Baiá.

Refiérese que éste manifestó que la conducta de Europa molestando á la Puerta con continuas exigencias, era una verdadera locura, pues un rompimiento entre Turquía y Rusia daria lugar á una guerra general.

Añádese que Midhat-bajá indicó que Alemania alentaba á la Puerta á seguir resistiendo, lo cual parece verosímil en vista de la conducta que sigue de algun tiempo á esta parte el gobierno aleman en la cuestion de Oriente.

Centro telegráfico español.—París 9.

-Entre mil contradicciones y sutilezas la Puerta rehusa la comision internacional, ergotizando sobre todo.

Las potencias hacen bastantes condiciones á la Puerta; que no cede en su actitud intransigente, rebusando dar respuestas categóricas.

El resultado de la Conferencia es de temer sea nula no obstante lo cual, el miércoles seguirá la discusion,

El Sultan ha dispuesto suprimir el ministerio de Hacienda, confiando la gestion de los negocios financieros de Turquía á dos directores, inglés el el uno y francés el otro.

La Conferencia no ha presentado aún su ultimatum.

Crécse, y todo lo indica así, que esta semana se darán por concluidas las Conferencias, sin haber llegado á resolver nada.

Nota. Al anterior despacho falta una tercera parte de las palabras que traia consignadas el mismo y que no han sido comunicadas á este Centro.

Así mismo no se han recibido tampoco otros despachos de hoy.

Viena 9.—La aglomeración de tropas rusas en Besarabia. Kerson y otras provincias inmediatas ha dado lugar al desarrollo de enfermedades contagiosas, ascendicado diariamente el número de enfermos, sólo en la primera población citada á unos 400.

Esto preocupa al gobierno del Czar, que, temiendo el contagio, ha tomado

severas medidas.

Paris 10.—Nótase que las potencias retroceden diplomáticamente ante la re-

sistencia firme de Turquía. La situación se hace cada dia mas difícil.

Liverpool 9.—Crece la agitacion en los Estados-Unidos, con motivo de la cuestion presidencial.

Se espera que, debido á la moderacion del general Grant, se evitarán los conflictos que se temian.

GACETILLAS.

Lotería.—Hé aquí los números que han obtenido los premios mayores en el sorteo celebrado el dia 10.

Con 160.000 pesetas, el número 805; con 80.000 id., el 14.743; con 50.000 id., el 12.908; con 25.000 id., el 11.094.

Opera cómica .- Hace algunos dias tenemos noticia de que es posible veamos en-Alicante un espectáculo enteramente nuevo: es decir, la ópera cómica que hoy está llamando la atencion en Barcelona; y descariamos que la persona que ha autorizado, con su dicho, esta version, nos dieso algunos antecedentes acerca de lo que hay sobre el parlicular; pues tratándose de un espectáculo que ha obtenido el mas brillaute éxito en las principales capitales de España, creemos que el público le acogería con entusiasmo, y responderia a un pensamiento de esta naturaleza; pues con dificultad podrá presentarse otra ocasion mas oportuna de realiza-le, dado su gran

Procuraremos, pues, averiguar lo que haya de cierto sobre este particular, para trasmitirlo á nuestros abonados; precurando poner cuanto esté de nuestra parte para que el público apoye un pensamiento que con dificultad podrá realizarse si se pierde la presente ocasion.

Robo.—Anteanoche fué robada en el muelle una banasta que contenia cerca de dos arrobas de pescade.

Espulsados de la playa del Postiguet los vagabundos que tenian por domicilio los wagones, y por entretenimiento el hurto de tornillos, clavos, carbon y

otras menudencias, ha sido de nuevo invadida por los ladrones de pescados.

Esperamos que por quien corresponda se dé una batida á los que en aquel sitio se guarecen con intencion de apoderarse de lo ageno.

Asesinato y heridos graves.—El dia 8 per la noche fué muerto en Bolulla, Gregorio Ferrer, y heridos de gravedad dos vecinos de aquel pueblo.

Noticioso del hecho el señor Juez de primera instancia de Callosa de Ensarriá se trasladó, acompañado de la guardia civil, á Bolulla, instruyendo á su llegada las primeras diligencias. El supuesto autor de estos crimenes no pudo ser habido.

La cosa propende.

Otro asesinato y mas heridos.—Noticiosa la guardia civil de Altea, de que en la noche del dia 8 se habia cometido un asesinato en la Nucía, se trasladó inmediatamente al referido pueblo, y al liegar al mismo se encontró con dos hombres ensangrentados. Interrogados estos, contestaron que habian sido heridos por el que acababa de dar muerte á José Cosigort, cuyo matador estaba herido tambien y preso.

Estos son los únicos detalles que tenemos de esta escena sangrienta ocurrida el mísmo dia en que tuvo lugar la de Bolulla.

Ante la repeticion de hechosque traen escandalizada la comarca de la Marina qué hemos de decir nosotros?

Nuestros lectores harán los comenta-

Un cútis terso y suave es un atractivo femenino que cada persona del bello sexo aprecia, y si quiere puede poseer. Cada especie de grano, barro, Haga, pústula y exfoliacion, que son muchos, muchísimos, que afean la cara, los brazos o el pecho, pueden extirparse con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol, el mas agradable é mocente, y al mismo tiempo el mas poderoso de todos los desinfectantes vejetales. Las senoras deben tambien recordar que este purificador de la sangre no solamente curala escrófula y otros malignos males ex teriores, pero tambien todas las erupciones menores, y es además el mejor tónico y medicina reguladora que pueden tomar para las dificultades peculiares á su organizacion delicada.

Manteca de vaca.—La hay muy superior y sumamente barata en la calle de San Francisco, 15, (despacho.)

Salvad à los niños!-En todos los países, se lamentan que las criaturas, que son la alegria de la familia y la esperanza de la nacion, sean muy maltratadas.—A consecuencia de la ignorancia de las madres o de las nodrízas, se mueren antes de cumplir el año. 60.000 en Francia y 10,000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debida á la demasía la frecuencia con la caal se les da de mamar, y tambien al uso de la leche de vaeas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que, ordinariamente, producen una irritación de las mucosas y como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, la atrofía, los calambres, los espasmos y lamuerte.-Reconocido está, que la digestion de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mall Es una verdadera calamidad, tanto por las familias como por el país tan cruel destruccion! Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar el mal, y sus innegables praebas ha dado desde veintisiete años; es el de alimentar los niños y los párvulos de todas edades, enfermizos y débiles, con la Revalenta Du Birry, cada tres horas al dia, hervida todo sencillamente con agua y

En resúmen, es el alimento por escelencia y el que tan solo consiga alejar todas las enfermedades á las que tan sujetos están los miños. Relataremos alegnas, de las incomprables

Relataremos algunas de las innumerables praebas de su influencia invariablemente saludable, hasta en los casos más desesperados.

— Cara núm. 70.410,—Ingenio de Granvillars

(Alto-Rhin) 12 Junio 1868.—Muy señor mio: Tengo la satisfaccion de decirle que mi hijo mayor, muy enfermizo y débil, ha sido alimentado durante un año con su Revalenta, y que hoy su salud y desarrollo causan la admiracion de cuantos le ven. No hay en la aldea otro niño de la misma edad tan fuerte cemo el mio.

Cura núm. 87,421.—Bruselas el 23 Julio 4874.—Mi hijo el más jóven desahuciado por los médicos, á la edad de 4 ó 5 meses, no queria tomar ni digería ningun alimento y encontrábas a á consecuencia, en tal estado de debilidad que su existencía estába muy comprometida: Entonces fué cuando le mandé preparar una ligera papilla de Revalenta la que comió con gusto y signió nutrién lose exclusivamente con la misma, durante algunos meses.—
Hoy tiene ya 44 años y se le vé robusto y

con buena salud.—Deswert.

El célebre doctor Routh, Presidente del hospital de los niños en Lóndres, ha encontrado con la Revalenta Arábiga Du Barry el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestion de los niños, que no podian digerir más que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y muriéndose á la vista.—La señora Baronesa, Deutsh de Horn, á Tréves, ha salvado sus dos hijos con la Revalen a, de una enfermedad de las glándulas, la cual habia resistido á to los los tratamientos y no dejaba yá esperanza de curación.—El Sr. hínnery tenia un niño á punto de morir de atrofía, la digestion era insuficien-

cido en la familia del Sr. Lawley, paje de S. M. la Reina de Inglaterra.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 412 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 li-

te yá para asimilar la leche de su madre; la

Revalenta le salva.—Igual caso se ha produ-

bras, 300 rs.
Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1 Madrid.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanes —Alcoy, Rafael Alonso.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer. ENTRADOS.

Del estranjero.

Vapor Segovia, de 665 ts., c. J. Nuchèra, de Marsella y Barcelona con efectos.

De cabotaje.

De caootaje.

Laud San Antonio, de 68 ts., patron M. Esteva, de Palma, con efectos á don M. Garcías.

Vapor Cifuentes, de 576 ts., c. J. A. Menendez, de Barcelona con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor Segovia, de 665 ts., c. J. Nuchera, para Almería y escala cen efectos.

Laud Carolina, de 28 ts., p. L. Olivares, para Torrevieja con efectos. Vapor Cifuentes, de 576 ts., c. J. A.

Menendez, para Vigo y escala con efectos.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.— Funcion para hoy á las 7 y media.—La zarzuela en tres actos, Pan y toros.
Entrada general 3 reales.

CLYCIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 11, 9-50 noche. Reorganizarase el Gabinete entrando en Estado el Sr. D. Manuel Silvela.

Girculan noticias de la dimision del Sr. Gebalios reemplazándole el Sr Zavala.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1, ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior:—Asignaturas comprendidas en los estulios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduria de libros.—Enseñanza de sordo-mados.—Clase de a lorno: caligrada, música, piano, violin, dibajo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gasten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DIRIGIDO POR

Doña Maria Josefa Rameta

DE GUERI, con la cooperación de ilustrados profesores, calle de Castaños, núm. 12, ALICANTE.

Clases de labores, dibujo, solfeo, piano y canto, con las mensualidades muy convencionales.—Para mas pormenores, las personas que gusten, podrán dirigirse almismo establecimiento.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se ven len en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 capsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmaceuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

LA TÍSIS VENCIDA POR LA NATURALEZA.

Grandioso y humanitario descubrimiento debido á la ciencia GAANDIA WINDLEN DEL CANADÁ.)

Este antídoto es el remedio mas eficaz que se conoce contra la TISIS, y sus efectos, como pectoral y como regulador del sistema nervioso, son admirables. La TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, constipados, etc.; dolores de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó lócal, acedias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, anemia y raquitismo, se curan con este maravilloso específico, las anlo algunos días de uso para que desaparezcan las TOSES mas arraigadas y fuertes.—Precio: 40 reales paquete. Se vende en las principales farmacias de España.

Depósito en Alicante: Farmacia de D. J. Cárlos Bellido, plaza de Isabel II.

Depósitos: Albacete, Martinez — Almeria, Vivas.—Cartagena, Rizo.—Castellon, Fabregat.—

Málaga, Prolongo.—Murcia, Lopez.—Mallorca, Bestar.—Mahon, Sintes.—Valencia, Andrés y

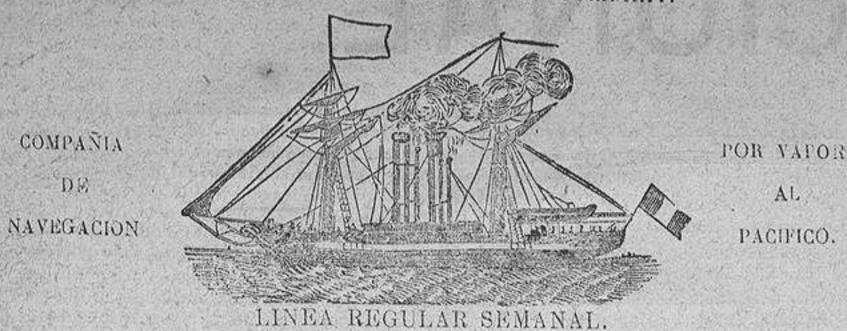
Depósito Central.—Gonzalez y Compañía, Pez 19, Madrid.

Pidiendo al Depósito Central de tres paquetes en adelante, y acompañando el importe en libranza ó le ytra slos sellos para elfranqueo y certificadose, rebaja el 15 por 100.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D.José Maria Parreño, calle Mayor, 26.



Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia. SALIDAS.... De Liverpool todos los miércoles. De Burdeos todos los sábados. De Santander, una vez al mes.

De Atteante los doming	doa todos los miércoles. gos. Los pasajeros de pr A PERNAMBUCO BAHIA Ó RIO-JANEIRO			De Vigo, imera y segunda pued MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES,			dos veces al mes. en anticipar salida. A VALPARAISO. ARICA ISLAY, Ó CALLAO		
	Rvn.	Rvn.	3.· Rvn.	Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	Rvn.	Rvn.	3.a Rvn.
Desde Alicante via Lisboa	2554	1970	1070	3320	1970	4166	6384	4078	2700
Desde Lisboa	2700	4960	1175	3430	1960	/1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendi lo el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion á bordo.

Los magnificos buques de esta Compañia reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando à la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañia en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias sigientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradi, don R. Herrera, Almeria, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar. D G Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda. D. J. Martinez. Palencia, Sres. D. N., Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Marti y D. R. Rives. Valadolid, D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreñe, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, gan-chos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodon, seda y raso, forradas y sia forrar, quitasoles para caballero en algodon satinados y seda, bastones, cadenas para reloj gemelos y botonaduras, guardapelos, ciguarreras con música, petacas, carteras, portiers, aba o.s mitrasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiente y una infinidad de articulo.

FARMACIA DE MAS Y FONT

Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez.—Gran surtido de pastillas medicinales y

recreativas en cajas y sueltas.

Pastillas pectorales de jugo de lechuga, de Grimault. de savia de Pino de Lagase. de Belment contra la tisis. de ácido fénico de Vial. de jaramago. azufaifas, y de azufre. caracoles, y de helicina. carragaen, y de regaliz. liquen cándidas. médula de vaca. malvavisco cándidas. Santonina. liquen timbradas. balsamicas de tolú. Bismuto y de calomelanos. pectorales de Borrell.

Pastillas pectorales del Dr. Andren. pasta de codeina de Berthé. hipecacuana. contra la fetidez del aliento. lactato de hierro. leche de burra.

magnesia inglesa. id. á la menta. malvavisco timbradas.

Vichi ó bicarbonato sosa. de goma blancas. de goma á la rosa. de lacto fosfato de cal de Dusart. de Dethan con sal de Bertolet.

igeoterápicas de B. F.

y polvos de carbon de Belloc.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un complete y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; asi como tambien en heas sefocantes, corbatas de una y dos caidas cuellos á la inglesa marinera.

Remedio heróico para facilitar la denticiou de los niños.

Este precioso especifico se recomienda por sigsolo por sus excelentes resultados en todos lo accidentes que previenen de una dificil denticion. Sabido es que este período acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento: bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs, frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido,

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. -D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calel de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, trasparentes, adornos y florones de carton, piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.

PERFUMERIA.

De las, mas acreditadas fábricas del pais y estranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, abones, estractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes à este ramo,



L. LEGRAND

PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS Paris, 207, rue Saint-Honoré, 207, Paris



VIENNE

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas. El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr O. RÉVEIL); indispensable para conservar al cútis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA

ORIZA-LACTE

para blanquear, suavizar y refrescar el cútis 🗧 contra las pecas y las arrugas. AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIM

Preparaciones segun las fórmulas del D' Chomel para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo. En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

Favorecidos por los Caballeros y las Senoras de la Corte de S.M. la Reina Victoria de Inglaterra.

CALLOS!! CALLOS!!

d Porque Cuando el Maravilloso, Emplasto Ingles, de BEETHAM, remueve efectivamente los Callos y Juanetes y Callosidades Dilataciones de las Coyunturas de los dedos Fulgares de los Pies?

Esto Emplásto Renombrádo causa mayor jubilo á cuántos lo usan. Alivia en seguida todo dolor y remueve los callos, juanetes, bumores, hinchazones duras y disminuye maravillosamento los juanetes (que desfiguran la hermoso, simetria del pié) aegun lo confiessa Medicos eminentes, Cirujanos, y muchos miliares de personas muchos de las cuales habian padecido de cinco á cincuenta años. Toda caja gennina Hevará-"MICHAEL BRETHAM, Chemist," grabado sobre la estampa del Gobierno Inglés en letras blancas sobre fondo rójo y pegado á la caja. Preparado por el D. MICHAEL BEETHAM, Cirujano, Cheltenham, Inglatérra, Depósitos en las principales Farmacias de España y Portugal.

Precio DOS PESETAS cada uno. Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez. calle Mayor, 22.

NO MÁS NODRIZAS.

HARINA LACTEADA MESTLE

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

QUE TIENE POR BASE LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS El único que ha sido recompensado con una Medalla y un Diploma

otorgados por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella. Los análisis químicos mas concienzados hechos por los químicos mas eminentes de Europa han hecho patente que gracias á s i composicion la Harina Lacteada de

Enrique Nestlé presenta la analogia mas perfecta que darse pueda con la leche de la madre y que encierra, bajo la forma más asimilable posible, los felementos todos de una nntricion completa. La Harina Lacteada de Enrique Nestlé es preferible à la leche de la madre cuando ésta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodri-

za, porque esta Harina es el mas sencillo el mas seguro y el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el dia. Cuando la leche de la madre ó de la nodriza llegue à ser insuficiente la Harina serà el mejor complemento para una alimentacion mixta. Facilità de una manera sumamente notable la transicion tan dificil muchas veces de la crianza al destete.

En todos los niños criados con la Harina Lacteada de Enrique Nestlé se nota gran fuerza física, carnes firmes, ojos vivos y exencion absoluta dediarreas, vómitos, granos y otras afecciones de la piel. Unico representante para toda España, D. J. H. de Jongh, Higuera 14, Jerez de la

Se espende en la farmacía de D. Luis Mas y Font, calle Mayor núm 4 Alicante, en latas de 500 gramos en bruto.

A LOS SENORES

VETERINARIOS,

AGRICULTORES

Y GANADEROS.



SEIS AÑOS DE EXITO. -200

TÓPICO FUENTES.

--3 perstas franco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacio que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra á la hora ú hora y media, no perjudica à la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las c'audicaciones, exóstosis, alifafes, lupias, quistes, fistulas, enrrejaduras, pulmonias, oronquitis y demás padecimientos análogos. En Madain: M. Navarro, Atocha, 131.—I. Ferrer v. C. . Montera, 51, pral.—C. Ulzurram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é bijo y en las printipales farmacias y droguerías del Reino

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor núm. 23 Alicante; á donde podrán dirigir sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por o concedido por el autor.

CAFES MOLIDOS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL. Tostado diario sin evaporacion.

CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal, Montera, S.

En Alicante, Sanchez Hermanos, Prim, 19.

PEPSINE BOUDAULT

La pepsina es el principio que preside á la digestion tanto del hombre como del animal y como casi todos los desórdenes de esta provienen ya de la insuficencia, ya de la alteracion de este principio, Mss. Corvisart y Boudault han teniido la feliz idea de suplir la pepsina que nos falta con una pepsina que preparan tan pura como inaltrable. Por tan notable descubrimiento y por la superioridadde sus preparaciones M. Boudault ha obtenido las primeras medallas en las Exposiciones internacionales de 1867, 68, 72, 73. La pepsina Boudault se usa con el mayor éxito hace mas de veinte años en las enfermedades de dispepsia, gastritis, gastralgias, digestiones lentas ópenosas, falta de apetito, jaquecas, pituitas, disentería, vómitos y otros desórdenes de la digestion. Pueden tomarla los enfermos bajo la forma de elixir. - Polvos (frasco de 30 gramos. -Pildoras. En París: A. HOTTOT et C. ic, 7 Avenue Victoria. - En Madrid: Ventas por mayor para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo 13. -Por menor, en Alícante, D. José Bellido.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS

Este nuevo producto que ofrecemos al pú-blico, es el resultado de largos años de espeblico, es el resultado de largos años de esperiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasion de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les da su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOSES, BRONQUITIS, CATARROS É IRRITACIONES de BARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene à comfirmarse por la predileccion con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia donde el público las acepta con preferencia a otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor ga-rantia de su crédito.

Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, COSO 33. — Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTICOSA.

Cajacity IS. De OS. Co Ca Mileatted, Particolia de D. Juan Rodriguez Hernandez, Mayor 2

CURACION RADICAL, PRONTA Y SECURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA : llagas, escrofulas, granos, empeinez, viciez de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA : gonorreas recientes o antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias é instruccion gratis. Paris, rue Montorqueil, 18.

PARA RESTABLECER y conservar el pelo.-Para precaver la calvicie.—Para limpiar con facilidad la las enfercabeza.—Para medades de estirpar la la piel.-Para caspa. comunicar at cabello sedosidad y lustre. - Un frasco 6 rs.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

Farmacia del Globo, de la Sra. Tiu-

a del Dr. PADRÓ. — BIRCALONA.

Preparaciones Especiales

LANMAN Y KEMP,



Zarzaparrilla DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre. Segarantiza ser benigna y cura infalible eu toda forma de Escrófula, Ulceras incurables, perniciosas, Sifilis, Tumores, Erupciones Outáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza

de la Sangre o Humores. De venta en todas las Boticas y Droguerias y al por mayor, Sres. Ferrer y Battle, Barce-

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitan D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viérnes á las 4 de la tarde admitiendo

carga y pasageros. Consignatarios Paes hermanos y compañía, Princesa, 24.

Admite carga y pasajeres. El Primer Barreras.

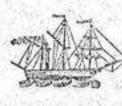
Saldrá de este puerto el dia 12 á las 4 de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coru-ña, Ferrol, Vivero, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasageros. Consignatarios Faes hermanos y comp. El Castilla.



Saldrá el dia 42 del actual para Barcelona y la Habana. Admite carga y pasageros. Consignatario, D. J. Carratalá y Blanes,

Gravina, 14. El Asturias.



Saldrá de este puerto el dia 45 corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bil-

Admite carga y pasageros. Consignatarios Faes hermanos y comp.



Elvi: a. Saldrá de este puerto el 15 del corriente para Valencia, Tar-ragona Barcelona y Liverpool. del corriente para Valencia, Tar-

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

Nuevo Capricho. Saldrá de este puerto el 15

corriente para Cartagena, Al-mería Málaga, Algeciras, Cadiz, Huelva é Isla Cristina. Admite carga y pasageros. Consignatarios M. Guardiola y hermano. an Fernande, 9.

El Correo de Alicante



capitan D. Tomás Salinas, saldra de este puerto directamente para Orán todos los mártes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 48.

1008 Ministerio de Gultura